



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº354/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 27 de junio de 2024, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de inversión del proyecto nuevo: **"CONSTRUCCIÓN PLAZA PÚBLICA PUEBLO DE SIBAYA, COMUNA DE HUARA"**, código BIP **40058352-0**, por la suma total de **M\$ 85.012.-**, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el recuadro y alcances siguientes:

FUENTE	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	CONSULTORÍA	84.014
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	998
TOTAL		85.012

La iniciativa contempla la contratación de una consultoría que ejecute el diseño del proyecto, que considera una intervención integral en el espacio público existente y punto de reunión de la comunidad de Sibaya y sus pueblos cercanos, proyectando la construcción de la plaza. Para esto la consultoría efectuará estudios de mecánica de suelo; topografía, levantamiento arqueológico, proyecto de cálculo estructural; proyecto de arquitectura, proyecto eléctrico; paisajismo y factibilidades.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N°596/2024, de fecha 19 de junio de 2024, más sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Sres. Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Iván Pérez Valencia; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la abstención de voto del consejero regional Sr. Luis Milla Ramírez.

Se deja constancia que el consejero regional Sr. Germán Quiroz Cancino, no se encuentra en sala plenaria al momento del llamado.

Conforme. - Iquique, 27 de junio de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ